

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

## CLIMAPARTES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en la Cda. Francisco de Orellana solar 9 Manzana F, ubicado en Guayaquil, se reúnen los accionistas de **CLIMAPARTES S.A.** señores Flor María Elena Romero Gómez por sus propios derechos, titular y propietario de seis mil acciones, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Christian Dennys Muñoz Romero, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatro mil quinientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y la señora Johanna Maricela Muñoz Romero por sus propios derechos, titular y propietario de cuatro mil quinientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018,
- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018;
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, la señora Flor María Romero Gómez, Gerente General y actúa como Secretaria la señora Johanna Muñoz Romero.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **CLIMAPARTES S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 16 de marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2018.

- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Miguel Alberto Naht Barrera con C.I. 917124257.

- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2018 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2018, la Compañía presentó Utilidad del Ejercicio por US \$5.128,73 dólares de los Estados Unidos de América (cinco mil ciento veintiocho 73/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD \$ 62.552,32 dólares de los Estados Unidos de América (sesenta y dos mil quinientos cincuenta y dos 32/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 3.219,37 dólares de los Estados Unidos de América (tres mil doscientos diecinueve 37/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 9.332,94 dólares de los Estados Unidos de América (cincuenta y nueve mil trescientos treinta y dos 94/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Al habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

  
Flor María Romero Gómez

  
Johanna Muñoz Romero

  
Christian Muñoz Romero